COMISIÓN ASESORA DE BIOÉTICA
CABéPA
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

BOLETÍN INFORMATIVO

Nº 17 – Julio 2019

«La mejor vida no es la más duradera, sino más bien aquella que está repleta de buenas acciones ».

(M. Curie, 1867-1934)

ÍNDICE

- Editorial…… 1
- Códigos de Ética Profesional…….. 2
- Artículos de Interés…… 2
- Normativa y Jurisprudencia…….. 3
- Informes, Guías prácticas, Protocolos…… 4
- Puntos de vista…… 4
- Formación en Bioética…….. 5
- Eventos…… 5
- Bioética en Asturias…… 6
- Comisiones/Comités/Grupos de Bioética…….. 7
- Enlaces de interés…….. 7
- Recursos de Bibliografía…….. 8
- Archivo general…….. 8

EDITORIAL

Bioética y envejecimiento

Uno de los grandes logros de nuestro tiempo es el significativo aumento de la esperanza de vida de los seres humanos. Las personas cada vez somos más longevas gracias, entre otros factores, a la mejora de nuestras condiciones de vida y al progreso y avance de nuestros conocimientos médicos y técnicas sanitarias. Ahora bien, ese gran logro está transformando la estructura poblacional de nuestras sociedades y, de manera especial, en los países desarrollados, ese aumento de esperanza de vida unido a la disminución de las tasas de natalidad da como resultado sociedades con una media de edad muy elevada y un incremento creciente del número de ancianos y personas dependientes.

Si echamos la vista atrás en el tiempo encontramos sociedades donde la vejez era sinónimo de sabiduría, de experiencia y de consideración social. Los ancianos (*gerontes*) realizaban funciones básicas de la vida jurídica (dirimiendo conflictos) y política (el senado, como órgano de gobierno). Sin embargo, esa visión positiva y activa de los ancianos ha ido perdiendo peso y dando paso a la exaltación de lo joven, lo nuevo, lo productivo, etc., desplazando cada vez más a las personas de edad, a los jubilados, a los mayores y, en muchos casos, ocultándolos y marginándolos. Y, en ocasiones, no solo se ha perdido esa especial consideración hacia los mayores, sino que han pasado de ser vistos como improductivos, a ser considerados como una carga o un freno frente al desarrollo y el progreso social continuo.

Es un hecho incuestionable que el paso de los años (la edad cronológica) conlleva un deterioro gradual y constante de nuestras capacidades biológicas, psicológicas y funcionales. Como decimos coloquialmente: “con la edad nos vienen los achaques”. Y como consecuencia de ese deterioro y de la pérdida de autonomía de los sujetos, se hace necesario un mayor nivel de atención social y sanitaria al que deben hacer frente todos los agentes sociales: la familia, la sociedad y el Estado. Es preciso ser conscientes de ese nuevo escenario que ya es presente, y de los enormes desafíos, cambios y transformaciones que comporta el abordaje adecuado del mismo.

En particular, es necesario entender y conceptualizar el envejecimiento en la línea de lo que se viene denominando “envejecimiento activo o saludable”, que aspira a optimizar el bienestar y la calidad de vida de las personas a medida que envejecen. Para ello es preciso incidir en todos los determinantes del mismo: económicos, conductuales, personales, sociales y los entornos físicos. Y también son precisos cambios en nuestros sistemas de salud, para ser capaces de pasar de un modelo exclusivamente curativo y centrado en la enfermedad a una atención integrada centrada en las personas mayores, un sistema de “cuidados a largo plazo”.

Será imprescindible, de un lado, rediseñar nuestro sistema de atención a los mayores, integrando servicios sociales y de salud y promocionando la formación y educación de los cuidadores. Y, de otro lado, y muy especialmente, para que esos cambios sean efectivos y reales es preciso un compromiso profundo con los principios que inspiran la Bioética en su proyección particular sobre los grupos vulnerables: enfermos, niños, ancianos, personas con distintas discapacidades, etc. Generando entornos amigables y haciendo posible los mayores niveles de satisfacción de las necesidades básicas propias de las personas mayores (beneficencia). Denunciando todas y cada una de las formas de maltrato y de exclusión social y adoptando medidas de protección frente a las mismas (no-maleficencia). Reconociendo y respetando en la mayor medida posible la autonomía en la toma de decisiones de las personas mayores y fomentando la independencia y el ejercicio efectivo de todos sus derechos (autonomía). Correspondiendo con la obligación de toda sociedad de atención y cuidado debido a sus mayores, o si se prefiere la expresión: la exigencia intergeneracional de solidaridad (justicia).

Nuestro legislador constitucional ha recogido entre los principios rectores de la política social y económica, la garantía por parte de los poderes públicos de la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad y con independencia de las obligaciones familiares, la promoción del bienestar mediante un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio. Ahora bien, desde el punto de vista jurídico es imprescindible que dichos principios, tal como establece el propio legislador constitucional, informen y dirijan de una manera efectiva, la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación de los poderes públicos.

Somos conscientes de la necesidad de realizar cambios y transformaciones sociales, tenemos una guía u orientación general en nuestros principios bioéticos y en nuestros principios constitucionales, solo nos resta tener la valentía y la voluntad para poner en práctica eso que sabemos y en lo que firmemente creemos.

CÓDIGOS DE ÉTICA PROFESIONAL

- Código Deontológico de la Enfermería Española - 1989
- Código Deontológico del Fisioterapeuta (Asturias) - 1997
- Código Ético de las Organizaciones de Voluntariado - 2000
- Código Deontológico del CGCO de Psicólogos - 2010
- Código de Deontología Médica. Guía de ética Médica - 2011
- Código Español de Ética y Deontología Dental - 2012
- Código Deontológico del Trabajo Social - 2012
- Código Deontológico de la Profesión de Podólogo - 2013
- Código de Ética de las enfermeras y enfermeros de Cataluña - 2013
- Código de Ética Farmacéutica - 2015
- Código Ético de la Farmacia Comunitaria - 2015
- Código Ético de la Sociedad Española de Directivos de la Salud (SEDISA) y de la Fundación SEDISA - 2017
- Código de Deontología de la Profesión Farmacéutica - 2018

ARTÍCULOS DE INTERÉS

- Organización Mundial de la Salud (OMS). Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. 2015.
- Consejería de Servicios y Derechos Sociales. Estrategia de envejecimiento activo (ESTRENA). Principado de Asturias. Abril 2018.
- Consejería de Servicios y Derechos Sociales. Protocolo sociosanitario para la promoción del buen trato y la detección e intervención ante el maltrato a personas mayores. Principado de Asturias. Septiembre 2018.
- Consellería de Sanidade-Secretaría Xeral Técnica-Consello de Bioética de Galicia. Xornada Ancianidade e Bioetica. Edición bilingüe. 2018.
- M. Navarro-Michel. El ingreso involuntario en residencia geriátrica y la autorización judicial. Revista de Bioética y Derecho. 2019; 45: 231-251.
- M. Casado, P. Rodríguez i A. Vilà (coords.). Documento sobre envejecimiento y vulnerabilidad. Observatori de Bioètica i Dret. Universitat de Barcelona. 2016.
- F. Lolas Stepke. Vejez y envejecimiento: la solidaridad como principio bioético. Revista Anales. 2012; 3: 127-136.
- VV. AA. Ancianidad, Derechos Humanos y calidad de vida: Una cita entre generaciones, un desafío de este tiempo. Oñati Socio-Legal Series. 2011; 1 (8).
- G.A. Gamboa-Bernal. Atención domiciliaria de la persona anciana: una perspectiva bioética. Aquichan. 2009; 9 (2) 171-184.
- VV. AA. La ética de la comunicación con los mayores: todo un arte. Rev. Enfermería Gerontológica. 2007; 11.
- VV.AA. Envejecimiento. Monografías Humanitas. 2004; 1.
- J. García Férez. Bioética y personas mayores. IMSERSO-CSIC. Madrid. 31.03.2003.

NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA

EUROPEA

Recomendación CM / Rec (2019) 2 del Comité de Ministros a los Estados miembros sobre la protección de datos relacionados con la salud (*Aprobada por el Comité de Ministros el 27 de marzo 2019 en la 1342ª reunión de los Delegados de los Ministros*).

Recomendación (UE) 2019/243 de la Comisión de 6 de febrero de 2019 sobre un formato de intercambio de historiales médicos electrónicos de ámbito europeo.

Reglamento (UE) 2019/5 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, que modifica el Reglamento (CE) nº 726/2004 por el que se establecen procedimientos comunitarios para la autorización y el control de los medicamentos de uso humano y veterinario y por el que se crea la Agencia Europea de Medicamentos, el Reglamento (CE) nº 1901/2006 sobre medicamentos para uso pediátrico y la Directiva 2001/83/CE por la que se establece un código comunitario sobre medicamentos para uso humano.

ESTATAL

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD

Orden PCI/462/2019, de 17 de abril, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de marzo de 2019, por el que se crea el Observatorio de Salud de las Mujeres.

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Contencioso, sección 2ª, Sentencias 222/2019 y 223/2019, de 21 de febrero. Ambas sentencias se pronuncian a favor de que sea el Ministerio del Interior, y no las Administraciones sanitarias, quien deba asumir el coste de la asistencia sanitaria a la población reclusa.

Sala de lo Contencioso, sección 2ª, Sentencia 170/2019, de 13 de febrero. La entidad aseguradora debe asumir el gasto de la asistencia sanitaria prestada a sus asegurados -con derecho a sanidad pública- cuando hayan sido derivados por la clínica privada a un centro sanitario público debido a la imposibilidad de dispensar la asistencia.

Sala de lo Contencioso, sección 4ª, Sentencia 245/2019, de 26 de febrero. Confirma anulación de la orden de inclusión en el sistema Sanitario Público de Cantabria a las personas residentes que no tengan acceso a un sistema de protección sanitaria pública.

AUTONÓMICA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA

Sevilla, Sala de lo Social, Sección 1ª. Sentencia 3620/2018, de 13 diciembre. La cirugía facial de adecuación de género no está incluida en la cartera de servicios de la sanidad pública.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Orden SAN/37/2019, de 23 de mayo, por la que se crea y regula el Comité de Bioética de Cantabria.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE GALICIA

A Coruña. Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sec. 1ª. Sentencia 88/2019, de 20 febrero. Responsabilidad patrimonial de la Administración no por mala praxis con infracción de lex artis ad hoc sino por pérdida de oportunidad. Daño moral .

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud.

Decreto 17/2019, de 13 de marzo, por el que se establecen medidas de dispensación de determinados medicamentos en oficinas de farmacia y de conservación y custodia de sus recetas médicas.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE OVIEDO

Auto de 9 de mayo de 2019. Se decreta el sobreseimiento provisional y archivo de la investigación de la muerte de un paciente del servicio de cirugía cardiaca del HUCA por presunto olvido de unas gasas tras la operación.

INFORMES, GUÍAS PRÁCTICAS, PROTOCOLOS

- **Informe sobre el borrador de Protocolo Adicional al Convenio de Oviedo sobre Derechos Humanos y Biomedicina sobre la protección de los derechos humanos y la dignidad de las personas con trastornos mentales respecto a ingresos y tratamientos involuntarios**
  Comité de Bioética de España - 2019
  Declaración sobre la edición genómica en humanos
  Comité de Bioética de España - 2019
- **Plan Sociosanitario del Principado de Asturias 2018-2021**
  Consejería de Servicios Sociales-Consejería de Sanidad - 2019
- **Documento sobre gestación por sustitución**
  Observatorio de Bioética y Derecho - 2019
- **Protocolo Andaluz para la Actuación Sanitaria ante la Violencia de Género**
  Junta de Andalucía. Consejería de Salud y Familias - 2019
  IV Congreso Nacional de Información al Paciente Oncológico (CIPO-2019)
  Conclusiones. Documento oficial
- **Cuestiones bioéticas sobre la venta de alimentos y la dispensación de medicamentos online**
  Mª.J. Plana, M.J. López Baroni i Lluís Cabré (coords.), Ediciones Universidad de Barcelona, 2019
- **Informe sobre la publicidad engañosa en cuestiones de salud**
  Comité de Bioética de Aragón - 2018
- **Responsabilidad Social y Salud**
  Informe del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO (CIB) - 2018

PUNTOS DE VISTA

El filósofo de la política recientemente fallecido John Rawls ha defendido que uno de los bienes básicos que ha de garantizar la sociedad justa consiste en las «condiciones sociales de la autoestima». Efectivamente, la autoestima es una condición inexcusable de eso que llamamos calidad de vida. Una persona que carece de autoestima, por las razones que sean, no vive bien ni a gusto; su vida carece de calidad.

La cuestión que hay que plantearse es: ¿qué hacer para garantizar las condiciones sociales de la autoestima? Una parte le corresponde sin duda al estado, tomando las medidas legislativas y políticas propias de un estado social: protección universal de la salud y la seguridad que proporciona una renta mínima. Pero otra parte nos corresponde a todos en la medida de las posibilidades de cada uno. Los mayores necesitan afecto, cuidado, estima, para poder a su vez autoestimarse. Necesitan la cercanía de la familia, de los amigos, una cierta calidez social. Sería una perversión del estado de bienestar considerar que todas estas carencias son obligaciones exclusivas de las administraciones y que nosotros no tenemos ninguna obligación al respecto. Un estado de derecho precisa ciudadanos que sean, a su vez, sujetos de deberes.

Para que las tres condiciones mencionadas (salud, dinero, amor) como requisito para una vejez más digna se hagan realidad, la sociedad debe transformarse. La sociedad debe cambiar, por lo menos, en tres sentidos básicos: en la política, en la medicina y en la educación.

a) Tiene que haber cambios en las políticas públicas que replanteen la obligatoriedad de la jubilación, que aseguren la garantía y dignidad de las pensiones, que ayuden a las familias para que éstas puedan cuidar de los mayores, que reconozcan el valor de cualquier forma de trabajo sea o no remunerado.
b) Tiene que haber cambios en la medicina para que el cuidado entre a formar parte de sus fines como lo ha sido siempre el curar.
c) Tiene que cambiar la educación para que se cumplan las tareas preventivas que recomendaba Rita Levy Montalcini. Prepararse para la vejez es la forma de prepararse para vivir dignamente, y los recursos de los que uno puede echar mano en la vejez no se improvisan, sino que se atesoran a lo largo de toda la vida. En el libro de Ramón y Cajal citado antes se lee lo siguiente: «Preguntaba Talleyrand, ministro de Napoleón, a un amigo suyo si sabía jugar a las cartas: «No, por desgracia». «Amigo mío, tendrá usted una vejez desastrosa».

V. Camps. "La vejez como oportunidad", en VV. AA. Envejecimiento. Monografías Humanitas. 2004; 1: 104-105.

FORMACIÓN EN BIOÉTICA

Buscador de Másteres y postgrados en España

ALGUNOS CENTROS ESPECIALIZADOS

- **Máster Universitario en Bioética** Online 2019-2021 / Matrícula abierta desde enero de 2019
  Instituto Borja de Bioética - Universidad Ramón Llull (Esplugues - Barcelona)
- **Máster Universitario de Especialista en Bioética Clínica** Semipresencial - 2017-2018
  Universidad Complutense (Madrid)
- **Máster en Éticas Aplicadas** Presencial 2019-2020
  Universidad Complutense (Madrid)
- **Máster Universitario en Bioética** Online - 2018-2019
  Universidad San Antonio (Murcia)
- **Máster Universitario en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia** Presencial - 2018-2019
  Universidad de Murcia. Facultad de Derecho
- **Máster Universitario en Bioética** Semipresencial - 2018-2019
  Universidad de Murcia. Facultad de Medicina
- **Máster Universitario en Bioética** Semipresencial - 2018-2019
  Universidad Católica de Valencia
- **Máster en Bioética - XI Promoción** Solicitud admisión nuevo curso: 15/01/2019 a 03/10/2019
  Cátedra de Bioética - Universidad Pontificia de Comillas-ICAI-ICADE
- **Máster Universitario en Gerontología, dependencia y protección de los mayores**
  Universidad de Granada - Presencial - 2019-2020
- **Máster Bioética y Humanización de la Asistencia** Online 2019-2020
  Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios - Universidad de Sevilla
- **XXII Edición del Máster en Bioética y Derecho** Online - 2019-2021 / Inscripciones abiertas
  Universitat de Barcelona-Cátedra UNESCO de Bioética-Observatorio de Bioètica i Dret
- **Máster Universitario en Bioética** Presencial: 2018-2019
  Universidad Rey Juan Carlos (Madrid)
- **Máster en Derecho Sanitario y Bioética** Semipresencial: 2017-2018
  Universidad de Castilla-La Mancha
- **Máster Universitario en Bioética y Bioderecho** Semipresencial - 2018-2019
  Universidades de La Laguna (Tenerife) y Las Palmas de Gran Canaria
- **Máster Universitario en Bioética**
  UNIR. La Universidad en Internet - Inicio 7 de noviembre de 2019
- **Máster Internacional en Bioética** (plataforma e-learning)
  Fundación Jérôme Lejeune - Madrid
- **Máster Trabajo Social Sanitario** Presencial / Matrícula abierta / Inicio: 16/10/2019
  Universitat Oberta de Catalunya (UOC)

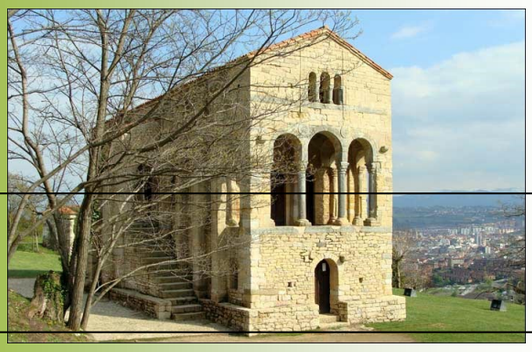

EVENTOS

- ◊ Rediscovering the world: exploring ethics education towards a global bioethics / 22-24 julio 2019 / Porto (Portugal)
- ◊ EACME Annual Conference: "Rethinking Ethics in 21ts Century Europe" / 12-14 september 2019 / Oxford, U.K
- ◊ Asociación de Bioética Fundamental y Clínica: XIV Congreso / 3 al 5 de octubre de 2019 / Madrid
- ◊ XX Congreso Internacional de la Familia: "Familia, el Rostro de lo Humano" / 18 a 20 de octubre de 2019 / QEII Centre / Londres
- ◊ IV Congreso Nacional de Bioética para Estudiantes Universitarios / Preámbulo del Congreso de la AEBI / Octubre de 2019 / Valencia
- ◊ XII Congreso Internacional de la Asociación Española de Bioética y Ética Médica (AEBI) / 25 y 26 de octubre de 2019 / Valencia

BIOÉTICA EN ASTURIAS

CURSO BÁSICO DE BIOÉTICA (Programa de Formación Transversal-Consejería de Sanidad)

- Online: 28-01-2019 al 03-03-2019 // Presencial: 06-13-2019 y 07-03-2019
- Online: 01-04-2019 al 06-05-2019 // Presencial: 08-05-2019 y 09-05-2019

CURSO BÁSICO DE BIOÉTICA (IAAP - Oviedo)

- Online: 29-04-2019 al 18-06-2019 // Presencial: 18-06-2019
- Acceso a la web del IAAP

CURSO AVANZADO DE BIOÉTICA (semipresencial)

- Inscripción: 3 a 31 de diciembre de 2018
  Realización: 24-25 de enero, 21-22 de febrero, 21-22 de marzo, 25-26 de abril, 16-17 de mayo e 2019

COMITÉ DE ÉTICA PARA LA ATENCIÓN SANITARIA. ÁREA I (CÉAS I)

- Archivo de actividades del CÉAS I
- Acceso al blog del Comité

COMITÉ DE ÉTICA PARA LA ATENCIÓN SANITARIA. ÁREA III (CÉAS III)

- "Proyecto "Bioética en las aulas" de la Asociación de Bioética Fundamental y Clínica (ABFyC)
- Archivo de actividades del CÉAS III
- Enlace al Comité

COMITÉ DE ÉTICA PARA LA ATENCIÓN SANITARIA. ÁREA IV (CÉAS IV)

- "La atención al cáncer en Asturias desde la Junta Provincial de la Asociación Española contra el cáncer"
  Miércoles, 6 de febrero de 2019 - HUCA
- Archivo de actividades del CÉAS IV
- Enlace web en construcción

COMITÉ DE ÉTICA PARA LA ATENCIÓN SANITARIA "Dr. M. Lacort". ÁREA V (CÉAS V)

- II Curso-Encuentro "Reflexión y actualización en Bioética"
- Archivo de actividades del CÉAS V
- Acceso al blog del Comité

COMITÉ DE ÉTICA PARA LA ATENCIÓN SANITARIA. ÁREA VIII (CÉAS VIII)

- XI Jornada Comités de Ética para la Atención Sanitaria de Asturias: "Tecnología, sociedad, humanización"
  Jueves 30 de mayo de 2019 - Hospital "Valle del Nalón"
- Archivo de actividades del CÉAS VIII

COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Enlace a la web del Comité

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (RAMPRA)

- Premio Humanización de la Asistencia Sanitaria 2019
- Acceso a la web de la RAMPRA

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE BIOÉTICA (SIBI). GIJÓN

- Ciclo de Conferencias 2019
- Acceso a la web de la SIBI

CONSEJERÍA DE SANIDAD / CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES

- Archivo de actividades del Comité de Ética en Intervención Social del Principado de Asturias
- Acceso a la web del Portal de Salud del Principado de Asturias
- Acceso a la web de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales

HOSPITAL MONTE NARANCO y S.G.G.P.A

- Archivo de actividades del Foro de Ética y Envejecimiento

COMISIÓN ASESORA DE BIOÉTICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (CABéPA)

- Actualización en Bioética 2019. La diversidad de género: Aspectos Éticos y Legales (13 junio 2019 / HUCA)
- Enlace a la CABéPA

COMISIONES/COMITÉS/GRUPOS DE BIOÉTICA

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

- Red de Comités de Ética del Sistema Sanitario Público de Andalucía
- Comité de Bioética de Aragón
- Comisión de Bioética de Castilla y León
- Comisión Asesora de Bioética del Principado de Asturias
- Comité de Ética de Salud y Bienestar Social de Castilla-La Mancha
- Comité de Bioética de Cataluña
- Consejo de Bioética de Galicia
- Bioética (Generalitat Valenciana)
- Comité de Bioética de Euskadi
- Comité Asistencial de Ética (La Rioja)
- Área de Bioética y Derecho Sanitario (Madrid)
- Centro Nacional de Documentación en Bioética (CIBIR)

COMITÉS DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

- Red de Comités de Ética de Universidades y Organismos Públicos de Investigación
- Comités de Ética de la Investigación con medicamentos (CEIm)
- Asociación Nacional de Comités de Ética de la Investigación

SOCIEDADES CIENTÍFICAS DE PROFESIONALES SANITARIOS

- Comité de Bioética. Asociación Española de Pediatría
- Comité Ético. Fundación Española de Endoscopia Digestiva
- Comisión de Ética. Asociación Española de Genética Humana
- Comité de Ética y Deontología. Sociedad Española de Neurología
- Comisión de Ética Profesional y Formación Social. Sociedad Española de Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial
- Grupo de Trabajo Bioética. Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (semFYC)
- Grupo de Trabajo Bioética y Humanidades. Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN-AP)
- Área de Bioética. Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG)
- Grupo de Trabajo Bioética y Dolor. Sociedad Española del Dolor (SEDO)
- Grupo de Trabajo 'Ética'. Sociedad Española de Nutrición Clínica y Metabolismo (SENPE)
- Grupo de Trabajo Bioética. Sociedad Española de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias (SEEIUC)
- Grupo de Ética y buena práctica. Sociedad Española de Fertilidad (SEF)
- Grupo de Trabajo de Bioética y Profesionalismo. Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)
- Grupo Trabajo Bioética. Sociedad Española de Medicina Intensiva (SEMICYUC)
- Grupo de Trabajo de Bioética en Oncología. Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM)
- Grupo de Ética Clínica. Sociedad española de Neonatología (SENeo)
- Ética en Salud Pública. Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS)

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN BIOÉTICA

- Grupo de Investigación en Bioética. Universidad de Valencia
- Grupo de Investigación en Bioética. Universidad de Barcelona
- Grupo de Investigación en Bioética. Universidad Cardenal Herrera. Valencia
- Grupos de Investigación: Derechos Humanos y Bioética. UNED
- Grupo de Investigación de Bioética y Familia. Universidad Católica de Ávila
- Grupo de trabajo SEOM de Bioética en Oncología
- Investigación en Bioética. ICEB (Córdoba)

ENLACES DE INTERÉS

- Comité de Bioética de España
- Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida
- Sociedad Internacional de Bioética (SIBI)
- Fundación de Ciencias de la Salud
- Instituto Borja de Bioética (IBB)
- Observatorio de Bioética y Derecho
- Asociación Española de Bioética y Ética Médica (AEBI)
- Asociación de Bioética Fundamental y Clínica
- Bioética en la Red
- Instituto de Bioética y Ciencias de la Salud
- Centro de documentación de Bioética de la Universidad de Navarra
- Fundació Víctor Grífols i Lucas
- Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano. Universidad de Deusto - Bilbao

RECURSOS DE BIBLIOGRAFÍA

BibliotecaVirtual gcSalud (asturSalud - Profesionales)

Dialnet - Universidad de la Rioja

Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB)

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc)

Scientific Electronic Library Online (Scielo)

Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex)

LIBROS: MONOGRAFÍAS/COEDICIONES/ENCICLOPEDIAS

Instituto Borja de Bioética - Publicaciones

Fundación de Ciencias de la Salud - Publicaciones

Fundació Víctor Grífols i Lucas - Publicaciones

Observatorio de Bioética y Derecho - Publicaciones

Asociación de Bioética Fundamental y Clínica - Publicaciones

Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Publicaciones

Dilemata. Portal de Éticas Aplicadas - Bibliografía

Enciclopedia de Bioderecho y Bioética (Universidad de Deusto)

Enciclopedia de Bioética (Universidad Católica de Cuyo - Argentina

Diccionario Latinoamericano de Bioética (UNESCO-Universidad Nacional Colombia)

REVISTAS

Acta Bioethica

Bioética Complutense

Boletines de Derecho Sanitario y Bioética

Cuadernos de Bioética

Cultura de los Cuidados. Revista de Enfermería y Humanidades

Dilemata. Revista Internacional de Éticas Aplicadas

Eidon. Revista Española de Bioética

Ética de los Cuidados

Persona y Bioética

Revista de Bioética y Derecho

Revista Iberoamericana de Bioética

Revista Latinoamericana de Bioética

Revista de Bioética Latinoamericana

Revista CONAMED

ARCHIVO GENERAL

ARTÍCULOS DE INTERÉS (años)

ARTÍCULOS DE INTERÉS (alfabético)

INFORMES, GUÍAS, PROTOCOLOS (años)

NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA (años)